



2014 - 2015

Manuela en

T i e m p o s

de

c a m b i o

EDITORIAL



No nos hemos cansado de soñar. No nos hemos cansado de luchar. Nuestros rostros han cambiado, pero nuestras apuestas jamás lo han hecho. Nos reinventamos y, por eso, sabemos que nuestra vida será larga, porque será siempre por la justicia para las mujeres.

Este año se cumplen 37 años de vida institucional y queremos celebrarlos con la edición de "Manuela en tiempos de cambio", boletín electrónico que tiene como objetivo compartir y resaltar nuestras intervenciones, discutir los desafíos futuros y contribuir a que cada una de nosotras/os comprometa su enorme potencial humano al desarrollo de nuestro quehacer feminista. Por tanto, las invito a sumarse y apropiarse del boletín participando de la construcción de este canal de comunicación interno. ¡Contamos contigo!

Lima, junio de 2015

Maria Elena Reyes
Directora

Manuela Te Cuenta

ACTIVIDADES 2014-2015

PROGRAMA DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Foro Público de Mortalidad Materna

El Movimiento Manuela Ramos, la Organización Panamericana de la Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas suman sus esfuerzos técnicos y logísticos para la organización del Foro Público *Mortalidad Materna: Desafío para el Estado en el marco del cumplimiento de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos* realizado el 17 de Junio del 2014. Este foro tuvo como finalidad la mejora de las políticas públicas vinculadas a la reforma de salud y los derechos sexuales y reproductivos. MMR presentó los resultados de la investigación de Muerte Materna realizada en Ayacucho y el Caso Judicializado de Muerte Materna. El evento convocó a más de 500 participantes.



Rendición de Cuentas



El Programa “*La Promoción De Los Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos Y El Empoderamiento De Las Mujeres*” se llevó a cabo en julio del 2014, en el auditorio del Hotel Carrera. Al finalizar el programa, un conjunto de lideresas sociales, docentes, personal de salud y autoridades de los gobiernos regionales y locales de Ayacucho, Huancavelica, Lima y Ucayali, tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias, logros y aprendizajes en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. Se logró, además la participación de funcionarios de alto nivel del MINSA, MIMP y MINEDU.

Presentación de la “Guía De Atención De La Salud Mental De Las Mujeres En Situación De Violencia De Género”

La violencia de género actúa como un factor de riesgo para la salud mental de la mujer y es causante de depresión, la cual ocupa el primer lugar decarga de enfermedad en el Perú. En este marco, el Movimiento Manuela Ramos ha realizado la *Guía de atención de salud mental de las mujeres en situación de violencia de género* con la finalidad de mejorar la calidad de atención en los servicios públicos de salud para mujeres que se encuentran en riesgo o viven situaciones de violencia. El contenido de la misma les permitirá realizar una evaluación rápida y adecuada para reconocer las señales de alarma frente a la depresión y la implicación de violencia en la salud mental de las mujeres, así como algunas consideraciones para brindar atención, orientación y acompañamiento profesional oportuno y la derivación a las diferentes instancias para que puedan sentirse protegidas.



PROGRAMA DE DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA



Manuela Ramos Y Jurado Nacional De Elecciones en alianza para la promoción de la Participación Política De Las Mujeres

Los resultados de las últimas elecciones municipales y regionales 2010 proyectaron que las mujeres en promedio representan solo el 28% de los cargos de regidores/as y de consejeros/as regionales, respectivamente; y, el 22% de congresistas de la República. En este contexto, Manuela Ramos ha tenido a su cargo el Módulo sobre Acoso Político en el curso virtual “Participación política de la mujer en las elecciones municipales y regionales 2014” que desarrolló el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) del 13 de junio al 18 de julio del año en curso. En la versión del curso 2014, se presentaron 350 solicitudes de participación y fueron admitidas/os 291, el 80% son integrantes de organizaciones políticas. Del total de participantes, 80 son candidatas/os (55 mujeres) para las elecciones municipales y regionales 2014.

Otra acción conjunta con el JNE donde también participan el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la Defensoría del Pueblo, Flora Tristán y la Red Nacional de Mujeres Autoridades (RENAMA), es la unificación de una ficha para el registro de casos de acoso político contra mujeres.

Reunión De Trabajo con la Mesa De Mujeres Parlamentarias Peruanas

El 07 de noviembre se realizó la reunión “*Trabajo No Remunerado Y Uso Del Tiempo: Diálogo Entre Congresistas Y La Academia*”. El objetivo de esta actividad fue dar a conocer a las congresistas y las/os asesoras/es información técnica y académica para avanzar en el cumplimiento a la Ley 29700 (difusión de estudios que se viene realizando sobre uso del tiempo y entrega de propuestas legislativas). En el evento, se informó sobre las repercusiones del uso del tiempo en el trabajo no remunerado de las personas y sus efectos en la vida de las mujeres. Seguidamente, las investigadoras Julia Velasco y Arlette Beltrán, consultoras del MMR, compartieron los resultados de las investigaciones sobre valorización económica del trabajo no remunerado de las mujeres en Perú y el déficit del tiempo como elemento que contribuye al empobrecimiento de las personas y sus efectos de género. Participaron en la reunión las congresistas Luisa María Cuculiza, Aurelia Tan, Carla Schaefer, Doris Oseda y María Isabel Cordero quienes se comprometieron a impulsar iniciativas que reconozcan el trabajo no remunerado realizado, especialmente por las mujeres.





Encuentro de Mujeres por el Reconocimiento Del Trabajo No Remunerado

El 05 de febrero de 2015 se llevó a cabo el Encuentro de Mujeres por el Reconocimiento del trabajo no remunerado, la cual tuvo como objetivo seguir promoviendo la reflexión y el debate en torno al trabajo no remunerado realizado por las mujeres y su aporte a la sociedad y a la economía, centrado básicamente en las medidas de reconocimiento y compensación a través de normas y políticas públicas.

En este evento, la Presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias, congresista Luisa María Cuculiza, presentó el proyecto de ley 4003, iniciativa que plantea el reconocimiento del trabajo no remunerado en las resoluciones judiciales y que ha sido impulsada por Manuela Ramos. Participaron en el Encuentro 126 lideresas de diversos distritos de Lima Metropolitana.

Presentación del Estudio Perú: Brechas De Género 2001-2013 –Avances Hacia La Igualdad De Mujeres Y Hombres

El 09 de abril de 2015, se llevó a cabo la presentación del Estudio Perú: *Brechas de Género 2001-2013 –Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*, el cual fue elaborado en el marco del Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI y el Movimiento Manuela Ramos. En el evento, el Jefe del INEI, Dr. Alejandro Vílchez, presentó los principales resultados del Estudio en materia de salud, educación, uso del tiempo, empleo, acceso a las tecnologías, participación política, violencia contra las mujeres, entre otros. Reafirmó el compromiso del INEI de continuar produciendo estadísticas con enfoque de género, por ello “elaborará anualmente este documento para que se constituya en un referente obligatorio que permita evaluar los compromisos para reducir las brechas de género”. Finalmente, la Directora de Manuela Ramos, María Elena Reyes señaló que para crear políticas y planes que compensen las desigualdades, es preciso que estén sean conocidas en toda magnitud y esta es solo posible con un sistema estadístico de género que visibilicen las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.



Convocatoria Nacional De Investigaciones 2014

El Movimiento Manuela Ramos, el Centro de Investigación y Desarrollo del INEI y el Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA-PUCP), hemos organizado la Convocatoria Nacional de Investigaciones-2014. Las investigaciones referidas al “Nuevo Rol de la Mujer en la Actividad Agropecuaria” y “El Aporte Invisible de las Mujeres a la Economía Nacional” han siendo financiadas por Fondo para la Igualdad de Género de ONU Mujeres, a través del Movimiento Manuela Ramos.

Las propuestas ganadoras financiadas por Manuela Ramos son “Cerrando brechas de género en el campo: limitantes de la productividad laboral de mujeres emprendedoras agropecuarias en el Perú: un análisis regional, 2012” por el investigador Mario Tello (PUCP) y “El impacto del uso del tiempo de las mujeres en el Perú: Un recurso escaso y poco valorado en la economía nacional” por la investigadora Arlette Beltrán (Universidad del Pacífico).



CASA DE LA MUJER ARTESANA

Seguimos con Proyecto “Consolidando los emprendimiento económicos de las artesanas tejedoras aymaras y quechus de la región Puno, Perú”

En Puno, nos encontramos ejecutando con nuestra socia Economistas sin Fronteras de Madrid, el proyecto “*Consolidando los emprendimiento económicos de las artesanas tejedoras aymaras y quechus de la región Puno, Perú*” con el apoyo económico de la Fundación la Caixa, de España Las artesanas se encuentran tejiendo productos para la exportación principalmente para los clientes Crate and Barrel y Global Good Partner. La exportación de la artesanía, significa una oportunidad para generar ingresos económicos, para mejorar su calidad de vida.



Invitación de la REPEM LAC

La red de educación popular entre mujeres de América Latina y el Caribe llevó a cabo en el mes febrero en La Habana, Cuba su Asamblea trienal para elecciones generales de directivas. Alicia Villanueva en representación de Manuela Ramos fue propuesta para integrar el consejo directivo, siendo elegida junto a otras 5 representantes de organizaciones socias, asumiendo el cargo de Presidenta del Consejo. La coordinadora general de REPEM Patricia Jaramillo fue reelegida.

CMA otra vez en Perú Gift Show 2015

La CMA está participando en el Perú Gift Show que tendrá lugar del 27 al 29 de mayo en el local del Pentagonito. Hemos alquilados dos stands para exponer nuestro juguetes tejidos. Se han desarrollado nuevos diseños que serán presentados exclusivamente en esta feria. Igualmente en un convenio de mutua colaboración con Tulp & Mezcla, dos organizaciones artesanales crearon de manera conjunta una colección de 20 muñecas denominada *Amigas del alma*, además 4 sirenas y 2 delfines de mayor tamaño a lo usual. Vean los diseños en www.casadelamujerartesna.com



CREDIMUJER



Proyecto Piloto de Salud “Mi baño” y Microfinanzas en la región de Ucayali

Bajo el convenio entre el Movimiento Manuela Ramos – Credimujer y Freedom From Hunger, se realizaron de enero a mayo 2014 Sesiones Educativas llegando a 3060 mujeres de la región Ucayali, el desarrollo del producto financiero para “Mi Baño con Biodegester” y “Mi baño conectado a la red pública”.

Para hacer el puente entre los proveedores de materiales y las mujeres socias de los Bancos Comunales se llevó a cabo la Feria Agua Segura Mi Baño Limpio y Bonito, logrando la presencia de empresas de la zona: Maestro, Comercial Vargas, la Municipalidad y EMAPACOMSA. En julio 2014 se han otorgado los primeros 02 créditos.

Calificación Rating

Este año el Programa CrediMujer desarrolló el proceso de Calificación con Planet Rating Perú SAC obteniendo la calificación de B+ con tendencia estable, la calificación resume que el Programa demuestra un desempeño financiero, institucional y operativo satisfactorios en comparación con los estándares del sector.



Certificación PPI

Este año en el mes de julio Grameen Foundation, nos otorgó la Certificación por la afiliación adecuada del índice de pobreza PPI.

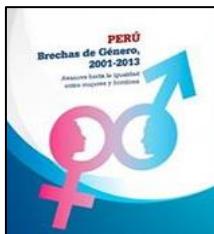
Taller Nacional en Ica

En setiembre del 2014, el Programa CrediMujer llevó a cabo el IV Taller Nacional con 61 participantes de los equipos regionales de La Libertad, Ucayali, Amazonas, Puno, San Martín y Sede, en el auditorio del Hotel Las Dunas-Ica. Dentro de los objetivos trazados se desarrollaron el alineamiento de todo el personal con los retos institucionales y el reconocimiento del trabajo que realizan los equipos regionales y sedes para el logro de las metas del POA. Se contó con la participación de la Directora María Elena Reyes, quien compartió reflexiones sobre los cambios institucionales y los nuevos retos. El director externo de CrediMujer Jack Burga presentó el contexto y las tendencias de las microfinanzas.

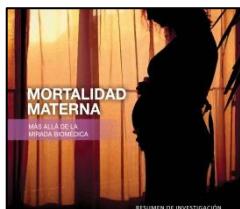


Manuela en Acción

Aquí encontrarás algunas de las publicaciones que se hicieron en el periodo 2014- 2015. Puedes visualizarlos completos en nuestra página web.



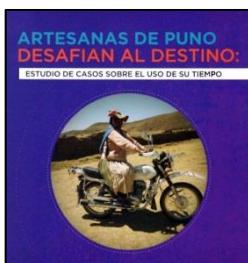
"**Brechas de Género:
2001-2013: Avances
para la igualdad entre
mujeres y hombres**"



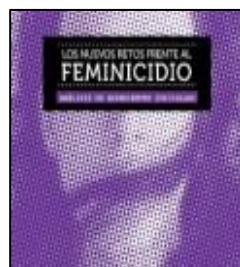
**Mortalidad Materna,
Más allá de la mirada
biomédica (resumen)**



**Impacto Económico
y Social del Trabajo
No Remunerado de
las Mujeres**



**Artesanas de
Puno desafían al
destino: Estudio
de casos sobre el
uso de su tiempo**



**Los nuevos retos
frente al feminicidio:
Análisis de
expedientes judiciales**



**El Uso del Tiempo de
las Mujeres. Análisis
Metodológico de la
valoración económica
del trabajo gratuito de
las personas**

RECURSOS HUMANOS

Cumpleaños del Personal

Kelly Oribe

01

Iris Pinedo

06

Diane Rojas

11

Elizabeth Herrera

12

Aracelli Del Águila

22

Juana Pro

24

Katterine Díaz

26

Elga Prado

27

Lucy Valdiviezo

28



**Invisible: El Trabajo
No Remunerado, su
valor económico y
las mujeres**



**Inequidades de
Género en la
actividad
agropecuaria**

Campañas

Déjala Decidir

El Perú tiene la tasa más alta de denuncias por violación en América del Sur. Con respecto a los embarazos producidos a causa de una violación sexual en el Perú, el Ministerio de Salud y el Fondo de Población de Naciones Unidas (2012), señalan que el 34% de niñas y adolescentes, entre 10 y 19 años, víctimas de una violación sexual resultan embarazadas.



10 RAZONES PARA DESPENALIZAR EL ABORTO

1) No hay libertad

El embarazo por violación sexual no es resultado de la libre elección de las mujeres.

2) Vulnera la autonomía y la salud

La despenalización vulnera la autonomía personal y la salud sexual y reproductiva de las mujeres víctimas.

3) Interfiere en el plan de vida

El Estado interfiere en el plan o proyecto de vida de las mujeres respecto a la opción de ser madres o no.

4) Fuerza el embarazo

La penalización implica un embarazo forzado y ocasiona graves consecuencias en la salud física, ginecológica y mental.

5) Induce al aborto clandestino

Induce a las víctimas a practicarse un aborto inseguro que pone en riesgo la salud y la vida.

6) Discrimina a partir del cuerpo

Se discrimina a las mujeres porque se les obliga a proveer sus cuerpos para el sustento de otros.

7) Afecta a las más pobres

Pone en riesgo a las mujeres de bajos recursos pues ellas se someten a prácticas abortivas inseguras.

8) Re – Victimiza

La penalización implica la comisión de un nuevo acto de violencia, esta vez, ejercida por el Estado.

9) La penalización es ineficaz

La penalización no ha impedido que las mujeres se sometan a abortos clandestinos.

10) El Estado es garante

La despenalización del aborto obligaría al Estado a garantizar condiciones médicas mínimas para la realización de un aborto.

La iniciativa legislativa ciudadana para lograr la despenalización del aborto en casos de violación sexual, que cuenta con el respaldo de más de 64 mil firmas de ciudadanas y ciudadanos, fue aceptada por el Congreso de la República en septiembre de 2014 e ingresada como Proyecto de Ley N° 3839-2014-IC. La iniciativa ha sido enviada a las Comisiones de Constitución y Justicia para el análisis correspondiente. La Comisión de Constitución cumplió con citar a las promotoras de la iniciativa para la sustentación de la propuesta en diciembre pasado. En abril a punto de cumplirse los 120 días que manda la ley para resolver las iniciativas ciudadanas, la Comisión de Justicia trató de archivar el proyecto, pero tuvo que retroceder ante la presión ciudadana. Sin embargo, logró archivar el proyecto de manera irregular. Falta que la Comisión de Constitución emita su dictamen para que el proyecto pueda ser debatido en el pleno del Congreso.



Dejala Decidir



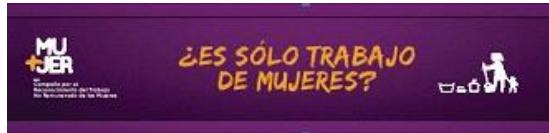
@DejalaDecidir

+ MUJER: Campaña por el Reconocimiento al Trabajo No Remunerado de las mujeres



Campaña por el
Reconocimiento del Trabajo
No Remunerado de las Mujeres

El año 2014, el Movimiento Manuela Ramos se lanzó la **Campaña “+ Mujer”, Campaña por el Reconocimiento al Trabajo No Remunerado**, la cual buscó resaltar la importancia del aporte del trabajo doméstico y de cuidado que realizan las mujeres sin ningún tipo de reconocimiento ni de compensación. En ese sentido, se visibilizó la contribución de las mujeres a la economía del país, a la sociedad y a las familias, todo ello enmarcado en la Ley 29700, la cual incluye el trabajo no remunerado en las cuentas nacionales.



La Campaña no pretendió que se pague un sueldo a las mujeres que realizan un trabajo sin pago, lo que se buscó y sigue buscando es que el Estado promueva e implemente servicios públicos que contribuyan a reducir

la carga doméstica de las mujeres y que dicte medidas que se orienten a la participación de los hombres en las tareas del hogar, a la par que las mujeres.

Festival + Mujer por el Reconocimiento al Trabajo No Remunerado realizado por las mujeres

En el marco de la Campaña + MUJER, el Movimiento Manuela Ramos y la Municipalidad Metropolitana de Lima organizaron el FESTIVAL + MUJER, con la finalidad de afirmar en la conciencia de las mujeres la fecha de reconocimiento y valoración del trabajo doméstico no remunerado: 22 de Julio de cada año.

El Festival se realizó el 19 de julio en el Parque de la Reserva, el cual fue inaugurado por la Sra. Silvia Cáceres, Viceministra de Trabajo, Grecia Rojas, Directora de Igualdad



de Género y no Discriminación del MIMP, Yvonne Yupanqui, sub gerenta de la Gerencia de la Mujer de la MML y Ana María Yáñez del MMR.



En el evento se informó a la población sobre diversos temas referidos al reconocimiento del trabajo no remunerado, participación política, atención frente a la violencia contra las mujeres, derechos laborales, entre otros. Asimismo el SISOL brindó servicios de atención en salud, corte de cabello, maquillaje, entre otros.

El festival estuvo amenizado por diversos artistas como: Sabor Sereno, Paulina Luza, William Luna, Max Castro, Pepe Alva y como fin de fiesta la Banda Show Escencia. Además se sortearon diversos premios como becas de estudio, juego de muebles, dinero en efectivo para emprender pequeños negocios, entre otros.



Trabajo NO
Remunerado



@NoRemunerado

INFOGRAFÍAS

Panorama de la mujer científica en el Perú

Fuente: IANAS - Academia Nacional de Ciencias 19-09-14



21% de mujeres científicas tiene estudios completos de maestría.

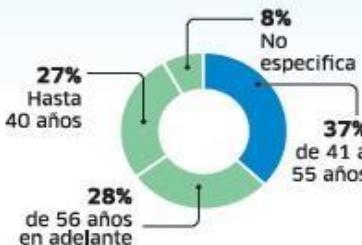
Fuente: IANAS - Academia Nacional de Ciencias

Miembros de la Academia Nacional de Ciencias - Perú: Grado académico por género

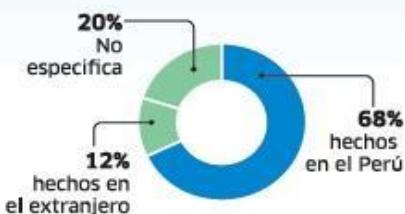
	Hombres	Mujeres	Con doctorado	Con maestría	Título
Con doctorado	75	15		6	1
Con maestría				5	0

Datos demográficos sobre las mujeres científicas

Grupos de edades



Estudios de posgrado realizados en el extranjero



Número de mujeres científicas según clasificación de su centro laboral

Academia	262 (81,9%)
Industria	0 (0%)
Burocracia	26 (8,1%)
No especifica	32 (10%)

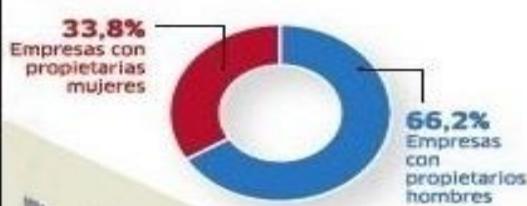
Apoyo para obtención de becas

Nacional	38%
Extranjero	61%
No especifica	1%

Las mujeres en la economía peruana

Fuente: MIMP, INEI, Cepal 08-04-15

Empoderamiento económico



Empleo en Perú (enero-octubre 2014)



Ingreso promedio (enero-octubre 2014)



Entre las 72 grandes empresas de la región

Solo 3 (4.2%) contaban con una mujer como directora general o presidenta

8% representación en los directorios

9.5% representación en los comités y juntas directivas

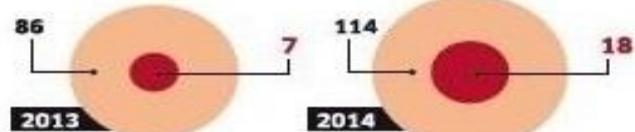


Tasa de desempleo en Perú (enero-octubre 2014)



Mujeres en puestos de alta dirección en grandes empresas del Perú 2013-2014

Ref:
● Total de cargos examinados
● Número de mujeres

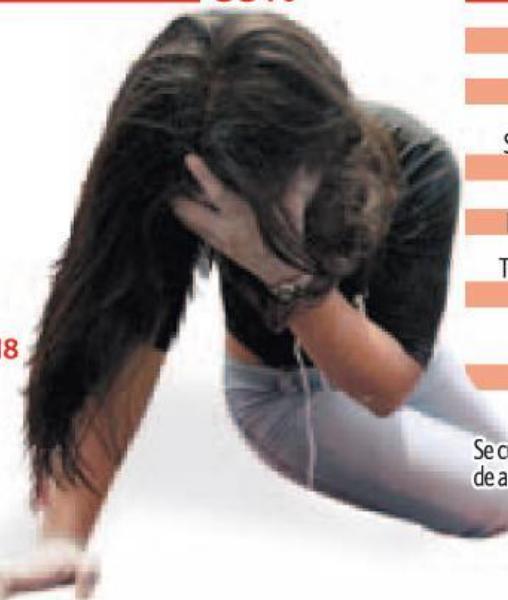


Fuente: MIMP, INEI, Cepal.

LA REPÚBLICA

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

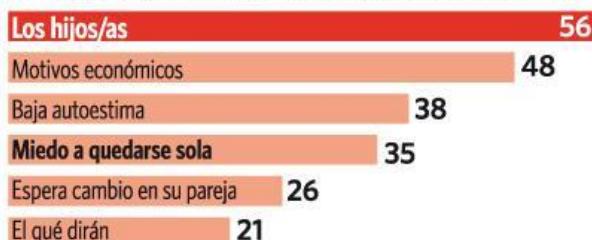
¿Cuáles son los principales problemas de la mujer peruana? (Con tarjeta)



FORMAS DE DISCRIMINACIÓN

Acoso sexual	42
Se cree que solo puede ser ama de casa	40
Exigencia de tener una apariencia física específica	33
Se cuestiona por capacidades intelectuales	26
Diferencia salarial	25
Trato diferenciado a embarazadas	22
Restricciones para acceder a un puesto de trabajo	20
Se cuestiona sus habilidades para realizar actividades de alta exigencia física	20

¿POR QUÉ CREE QUE TOLERAN LA VIOLENCIA?



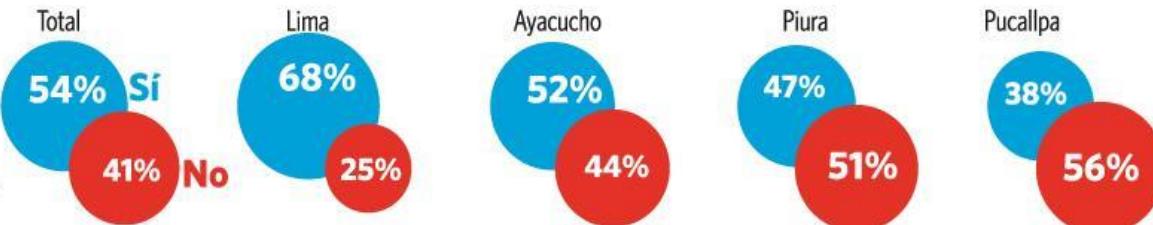
¿SE DEBE DENUNCIAR AL MALTRATADOR?



Según su opinión ¿quiénes son las mujeres más discriminadas del Perú? (%)



En los últimos 20 años, ¿se ha logrado mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?

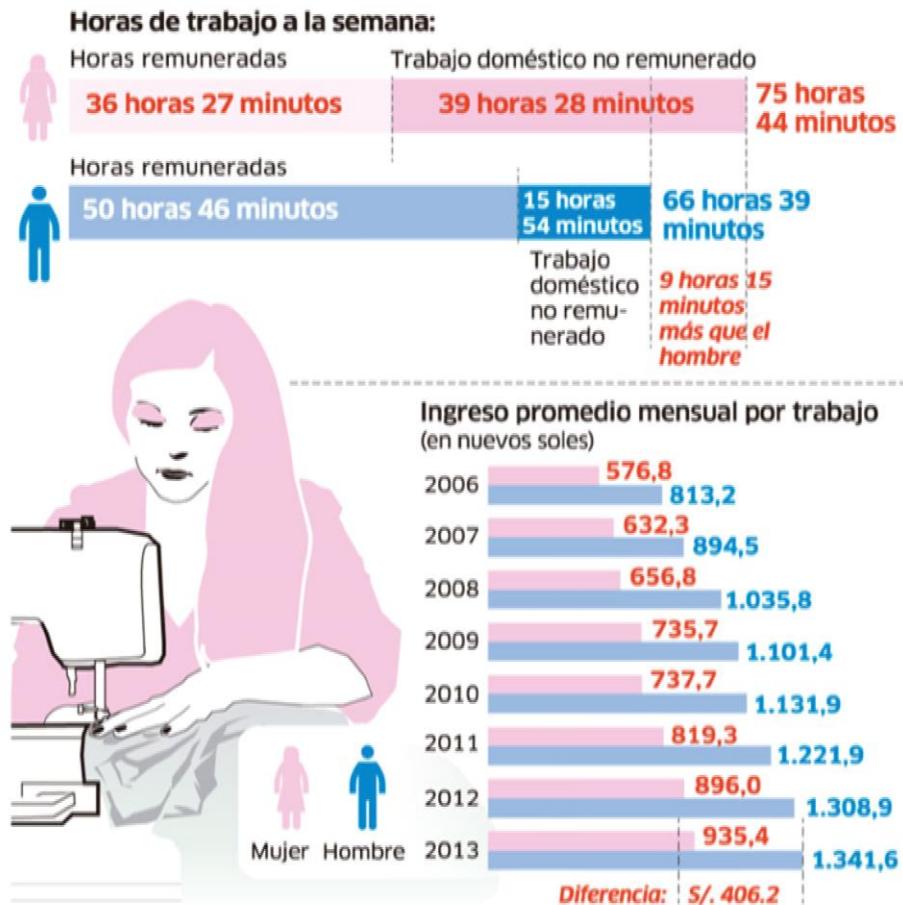


En las relaciones de pareja que usted conoce, ¿quién toma las decisiones sobre... la mujer o el hombre? (%)



Persiste desigualdad entre hombres y mujeres

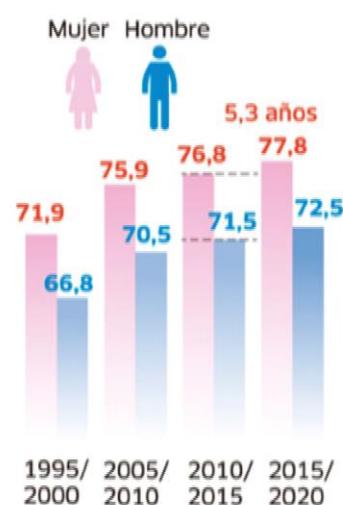
Tiempo a la semana que le dedican al trabajo remunerado y no remunerado (en horas/minutos)



Mujeres y hombres por jefatura de hogar (porcentaje)



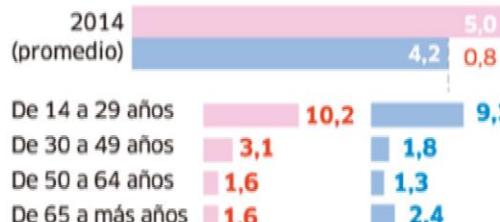
Esperanza de vida (en años)



Ocupados con sistema de pensión (%)



Tasa de desempleo de mujeres y hombres del área urbana (%)



Fuente: INEI. Encuesta Nacional de Hogares, Encuesta Nacional de Uso de Tiempo 10-04-15

Regiones e Internacionales

Manuela en Regiones



Azángaro, Lampa, Ilave, Paucarcolla Y Lima Declaran El 22 De Julio Como El Día Del Reconocimiento Del Trabajo Doméstico Y De Cuidado No Remunerado

El Movimiento Manuela Ramos ha impulsado la aprobación de normatividad regional y local que reconocen el 22 de Julio como el “*DÍA DEL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO NO REMUNERADO QUE REALIZAN LAS MUJERES*”. Las provincias de Azángaro, Lampa y Ilave y el distrito de Paucarcolla en Puno han aprobado las 04

primeras ordenanzas a nivel nacional que reconocen simbólicamente el aporte del trabajo no remunerado realizado por las mujeres. Asimismo, el 18 de julio de 2014 se estableció la realización de campañas públicas para difundir y reconocer los aportes del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que realizan las mujeres.

Acobamba, Huancavelica: Compromisos De Candidatos/As Para La Igualdad De Género

Manuela en conjunto con Alianza por la Solidaridad integra el Programa Alianza Público Privada para el Desarrollo de Acobamba, Huancavelica y tiene a su cargo la ejecución del OE 5: Igualdad de Género y Autonomía de la Mujer: “Mejorar el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos de las mujeres”, en los distritos de Acobamba, Marcas, Pomacocha y Caja que han conformado a su vez la Mancomunidad Municipal

Q’apaqÑan. El programa se ejecuta desde setiembre de 2011 con el apoyo financiero de AECID. Esto ha hecho posible la aprobación de dos ordenanzas municipales sobre fechas emblemáticas de los derechos de las mujeres, tolerancia cero frente a la violencia contra la mujer, uso del lenguaje inclusivo y participación de las mujeres en los presupuestos participativos anuales. Dichas ordenanzas son las primeras aprobadas a nivel nacional y se dirigen a garantizar el abordaje de género que anualmente deben realizar los gobiernos locales.



Autodiagnóstico Participativo Sobre Violencia Familiar Y Sexual Y Respuestas A Nivel Familiar Y Comunal

Participaron 121 mujeres de 20 organizaciones de Puno, Lampa y Acora. Entre las principales conclusiones generales del autodiagnóstico se puede mencionar que se considera que enfrentar la violencia familiar es una decisión individual, *propia de cada mujer*. También, las mujeres reconocen las características, modalidades y condicionantes de la violencia, sin embargo señalan que el generar ingresos, en muchos casos es causa les ha ocasionado violencia física y psicológica de su pareja, en algunos casos ha promovido una situación de “revancha”. En el 2015 se retomaron de la violencia familiar y sexual a través de los comités de vigilancia ciudadana de Puno, Lampa y Acora. Estas acciones se realizan con el apoyo de INTERED-Fondo Galego.

Actividades Internacionales

Duodécima Reunión Internacional de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado (Méjico, 2 y 3 de junio de 2014)

Ana María Yáñez, responsable del programa sobre Uso del Tiempo que se ejecuta con el FIG-ONU Mujeres, participó en la Duodécima Reunión Internacional de expertas y expertos en encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado. Ser parte de este evento permitió tomar conocimiento de los nuevos debates en torno al uso del tiempo; así como conocer la experiencia del trabajo en otros países en torno al uso del tiempo, trabajo no remunerado, encuestas y cuenta satélite.



En el evento participó como ponente Ernesto Mercado de la Dirección de Cuentas Nacional del INEI, quien informó del trabajo que se viene haciendo en el Perú. La reunión fue organizada por ONU Mujeres, la CEPAL, el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres de México en el marco del uso del tiempo y el trabajo no remunerado.

Comité Regional Convenio “Formación y Empoderamiento de Mujeres populares y diversas para la construcción de nuevas ciudadanías en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú”

Hasta inicios de este año, Ana María Yáñez fue representante del Perú ante el Comité Regional del Convenio. En este marco participó en diversas acciones de coordinación a través de comunicaciones vía correo electrónico y Skype. Asimismo participó en actividades presenciales como fue la presentación de la investigación regional realizada en Colombia.

Por otro lado, fue la encargada de elaborar el documento base del capítulo de empoderamiento económico de la Agenda Regional del Convenio.



XIII ENCUENTRO FEMINISTA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En el marco del Encuentro Feminista el Movimiento Manuela Ramos, conjuntamente con otras instituciones organizó 02 foros:

FORO: Uso del tiempo, su valorización en la contabilidad nacional y su impacto en las políticas públicas

Se llevó a cabo el 22 de noviembre en el Centro Cultural de España y fue organizado por el Movimiento Manuela Ramos y Vamos Mujer de Colombia.

Ana María Yáñez compartió sus reflexiones sobre la división sexual del trabajo y el impacto del trabajo no remunerado en la vida de las mujeres, y apoyada de información estadística presentó la desigual distribución de horas entre mujeres y hombres en actividades no remuneradas. A su turno, Lida Posada compartió el trabajo que ha realizado la institución Vamos Mujer en Colombia en torno a la reflexión por parte de las mujeres colombianas sobre la economía del cuidado y las responsabilidades compartidas.

FORO: Feminismos en la política en Bolivia Brasil y Perú

Se llevó a cabo el 24 de noviembre 2014 y tuvo como objetivo reflexionar en torno a los avances y retrocesos en materia de participación política en 03 países de la región (Brasil, Bolivia y Perú), destacando los problemas institucionales para el logro de la cuota de género y la adopción e implementación de la alternancia y lograr la paridad. A esto se suma el financiamiento para las campañas electorales y aspectos culturales que constituyen barreras para el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

Participaron como ponentes Lisbeth Guillén, Diana Miloslavich, Izabel Santos, Sissela Nording, Verónica Ferrari, Aida García Naranjo, María Lourdes Zavala y María Ysabel Cedano que motivaron el debate sobre la participación política de los feminismos en el escenario Latinoamericano.



▪ Taller Género y TIC

Organizado conjuntamente con Manuela Ramos y el CIPAF – Magaly Pineda. Esta actividad se realizó el 23 de noviembre. Permitió conocer iniciativas y experiencias en el uso de las TIC para cerrar brechas de género.

Manuela en las Redes



Lo que tienes que leer en nuestro fan page



Movimiento Manuela Ramos

14 de mayo a las 11:54 ·

Excelente Artículo de Patricia Del Río.

Somos una sociedad que avanza en aspectos banales, pero la mentalidad sigue siendo retrograda. Terrible es que ya ni con pruebas en mano se decida actuar. Pues no hay peor ciego que el que no quiere ver. Terrible es que se juzgue del daño causado a partir de la persona agredida. Es decir ¿si es calificada "puta" es justificado el maltrato y la violencia? Indignante es que las mujeres sean consideradas dueñas de la manipulación y la mentira. Que se nos imputen calificativos y que seamos humilladas pues hoy todos son jueces capaces de sentenciar. Todos nos han convertido en seres que su palabra no vale nada.



Todas putas, por Patricia Del Río

30 de abril del 2011. La actriz Magaly Solier se dirigió en el Metropolitano a RPP para una entrevista sobre su carrera artística. En el bus un hombre se bajó los pantalones y empezó a masturbarse prácticamente encima de ella. Solier le metió una cachetada,...

ELCOMERCIO.PE | DE EL COMERCIO

13 184 personas alcanzadas

Promocionar publicación

Me gusta · Comentar · Compartir

Like ARYS April, Luis Francisco Gonzales, Sipiran Mendoza María Ynes y 142 personas más les gusta esto.

Compartida 70 veces



Movimiento Manuela Ramos

Publicada por eldiario.es 17 · 2 de febrero · Editado ·

Los invitamos a leer la interesante entrevista echo por Paola Fernandez del medio "ElDiario.es" en donde María Elena Reyes ,directora del Movimiento Manuela Ramos, comenta que aún existen posiciones conservadoras y "muchas veces fundamentalistas" de algunos estados del mundo. "El enorme reto es fortalecer todo un sistema de derechos humanos y que tengan claramente los derechos de las mujeres como un eje, porque sin eso no vamos a poder avanzar"



"Más allá de si somos norte-sur hay un trato de subordinación a las mujeres"

La directora del Movimiento Manuela Ramos de Perú, María Elena Reyes, apunta que en América Latina de todos los casos de feminicidio un 22% había...

ELDIARIO.ES

571 personas alcanzadas

Promocionar publicación

Me gusta · Comentar · Compartir

Like ARYS April, Perucultural, Camila Robles y 118 personas más les gusta esto.



Los destacados en @ManuelaRamos



Manuela Ramos

@ManuelaRamos

Marcela Huaita Alegre juramentó como Ministra de la Mujer. Merecida renovación de la confianza en su desempeño.

1:05 AM - 3 Apr 2015 · 4 · 6 · 6



Manuela Ramos

@ManuelaRamos

Ayer Congreso aprobó la ley que restringe la patria potestad por el delito de feminicidio y otros delitos dolosos

10:48 AM - 10 Apr 2015 · 4 · 6 · 2



Manuela Ramos

@ManuelaRamos

Si no se aprueba el proyecto de ley, las mujeres seguirán abortando clandestinamente. Eso no es ningún secreto #DejalaDecidir

1:01 PM - 22 Apr 2015 · 4 · 11 · 3



Manuela Ramos @ManuelaRamos · 3 de mar.

#ALTERANCIAAHORA Ministra de la Mujer a favor de la alternancia de género en todos los cargos públicos de elección popular.

4 · 3 · 2 · 11 · 3 · 2 · ...



Manuela Ramos @ManuelaRamos · 5 de mar.

La Ley sobre el #AcosoSexualCallejero ha sido aprobada en su aspecto de prevención y educación para frenar esta realidad #SinAcosoCallejero

4 · 1 · 5 · 11 · 3 · 2 · ...

Fecha Emblemática

La República de mujeres

Fuente: La República / Fecha: 24-05-15

La consigna del título es la consigna de la campaña que, en el marco del 28 de mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, impulsa la Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos con sede en Holanda y proyección sobre los cinco continentes.

Este año la campaña destaca la violencia institucional, tolerada y perpetuada por los estados a través de la negación de derechos y servicios de salud sexual y salud reproductiva. Son ejemplos de esa violencia la negación del derecho a acceder a servicios de aborto seguro y legal, las esterilizaciones forzadas o coaccionadas, la violencia obstétrica y la negación del acceso a anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia. La campaña apunta también a la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres.

La conmemoración del 28 de mayo surgió como propuesta en el V Encuentro Internacional de Mujer y Salud realizado en San José, Costa Rica, en mayo de 1987. A partir de entonces, se fueron sumando a la misma instituciones y países, llegando a ser en la actualidad una fecha tan institucionalizada como el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y el 25 de noviembre (Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer), lo que constituye una muestra del poder de convocatoria de los movimientos de mujeres en todo el mundo.

El derecho de las mujeres a gozar de salud integral a lo largo de todo su ciclo vital es un derecho humano universal, consagrado por el sistema internacional de derechos humanos. La salud integral no es un hecho meramente biológico, responde a factores biopsicosociales y depende del lugar que las mujeres ocupan en las sociedades su capacidad de acceder a los recursos materiales y simbólicos para vivir una vida digna, con igualdad de oportunidades y exenta de violencias. Una vida en la cual la sexualidad y la reproducción se ejerzan desde la autonomía y la libertad. Hoy esto no ocurre para millones de mujeres, en especial para las más pobres y las más jóvenes, para las que aman a otras mujeres, para quienes son inmigrantes o desplazadas, para aquellas que habitan en zonas rurales o urbanas marginales, para mujeres de distintas razas étnicas, para quienes tienen capacidades diferentes, entre otras condiciones. Para ellas, el cruce de discriminaciones, violencias y exclusiones las aleja del goce de los derechos humanos consagrados, en especial del derecho a la salud integral y de los derechos sexuales y reproductivos.

Desde la comunidad científica se reconoce la relación entre salud y género, a partir de constatar que determinadas enfermedades afectan de manera diferente a las mujeres y a los hombres, sin que esto se deba exclusivamente a factores biológicos. En lo referente a salud mental, se ha comprobado que la depresión es dos veces más frecuente en mujeres que en varones, porque está determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos. Como lo señala la Organización Mundial de la Salud, las presiones socioeconómicas, el desempleo, la pobreza, constituyen un riesgo para la salud mental de las personas y las comunidades. Asimismo, las condiciones estresantes de trabajo, la discriminación y la exclusión social, la violencia en sus distintas expresiones, son aspectos que también inciden negativamente. Especial énfasis merece el impacto de la discriminación por género y por opción sexual o identidad de género, que subyace en la mala salud mental de las personas afectadas. La violencia con sesgo de género no solo repercute en términos de lesiones y abusos físicos, sino que también detona distintos problemas de salud mental en las mujeres y niñas agredidas, en especial depresión, ansiedad, trastornos de sueño, trastornos alimentarios, tendencias suicidas, desorden obsesivo compulsivo, abuso de drogas y alcohol, entre otras manifestaciones.

Los gobiernos de todo el mundo están actualmente en la fase final para establecer la Agenda de Desarrollo Post 2015, que incluirá un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que guiarán las políticas internacionales de desarrollo, las prioridades y la financiación en los próximos 15 años. A lo largo de este y otros procesos de revisión globales recientes, la violencia contra las mujeres ha recibido atención de los gobiernos y las instituciones de las Naciones Unidas, como una de las formas más frecuentes de violaciones de derechos humanos en todo el mundo, limitando el empoderamiento de las mujeres y obstaculizando el desarrollo sostenible. No obstante, las diversas formas de violencia contra el género femenino siguen siendo desenfrenadas.

¡Feliz 37º Aniversario, Manuela!



Entre Manuela

Para mí, Manuela es donde puedo ejercer mi militancia a favor de los derechos de las mujeres
Elizabeth

Para mí, Manuela es un 2º hogar donde he crecido
Lizeth

Manuela es CAMBIO

Manuela es una organización que trabaja para mejorar la vida de las mujeres
Lisbeth

Manuela es una oportunidad para que mujeres emprendedoras salgan adelante
Pamela

Para mí, hoy Manuela representa el espacio institucional desde el cual puedo desplegar mis ideas y propósitos en torno a la condición de la mujer peruana, porque tengo posibilidades de convertirlos en realidades
Ana María

Para mí, Manuela es una oportunidad de hacer realidad los sueños de las mujeres
Katherine

Manuela para mí es una org. feminista, de gran prestigio que trabaja para garantizar los derechos fundamentales de las mujeres
Pilar

Manuela es un ícono de la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos
Rebeca

Manuela es una escuela de vida que me ha hecho crecer como mujer y trabajadora en estos 24 años de servicio
Carmen Rosa

El Equipo



Movimiento
Manuela Ramos



@ManuelaRamos

Directora: María Elena Reyes

Equipo Editorial: Katherine Campos



Manuela Ramos
Una apuesta por la igualdad

www.manuela.org.pe